

# CONVOCATORIA

## Exposición fotográfica

¡DECIDIR ES MI  
DERECHO! por un

#OtoñoVerde  
#enMichoacán

El **Gobierno del Estado de Michoacán**, a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas y la Secretaría de Cultura del Estado, te invitan a que formes parte de la exposición fotográfica **“Decidir es mi derecho, por un #OtoñoVerde en Michoacán”**. Con el propósito de dar difusión y visibilidad a la producción fotográfica de las mujeres michoacanas, así como el derecho y la libertad de decidir sobre nuestro cuerpo.

### TEMÁTICA

La lucha por los derechos sexuales y reproductivos en Michoacán.

### FECHAS

Convocatoria abierta del 17 al 29 de agosto del 2022.

### BASES

Podrán participar:

- Mujeres michoacanas mayores de 18 años.
- Sólo podrá registrarse una obra por cada mujer.
- Se seleccionarán únicamente 30 fotografías del total que se registren.

### REGISTRO

1. Las mujeres interesadas deberán enviar al correo electrónico [convocatoriaseimujer@gmail.com](mailto:convocatoriaseimujer@gmail.com) la siguiente información:

- Fotografía en formato JPG.
- Resolución de 300 dpi para impresión.
- Su orientación puede ser horizontal o vertical.
- No debe exceder los 10 MB.
- Ficha técnica (título, año).
- Semblanza muy breve de la fotógrafa y de la obra (máximo 3 líneas c/u).

2. Se notificará por correo electrónico a las mujeres que hayan sido seleccionadas antes del 3 de septiembre.

3. Las fotografías seleccionadas deberán acudir a firmar carta compromiso y/o carta de derechos para exponer su obra.

### DEVOLUCIÓN DE OBRA

Toda obra expuesta será devuelta a la autora únicamente al término de la exposición, y deberá recogerla en la ubicación que se le indique.

### TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. No se aceptará otro formato de entrega de documentos que no esté especificado en esta convocatoria.
2. En caso de que los datos solicitados estén incompletos, el registro será inválido y la obra no formará parte de la exposición.
3. Seimujer y la SECUM se reservan el derecho de hacer la selección de las obras que formarán parte de la exposición.
4. Todo el material fotográfico entregado será utilizado para la difusión y promoción de la exposición y de las artistas (deberán firmar carta de aceptación).
5. Los puntos no contenidos en esta convocatoria serán resueltos en el correo electrónico: [convocatoriaseimujer@gmail.com](mailto:convocatoriaseimujer@gmail.com)
6. La participación en la exposición implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.



Secretaría  
de Cultura  
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Secretaría de  
Igualdad Sustantiva  
y Desarrollo de las  
Mujeres Michoacanas  
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Gobierno  
de Michoacán  
HONESTIDAD Y TRABAJO